



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy seis (6) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.890-19 MGDO. DÍAZ

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Angelo Madrid Caicedo a favor de J. H. contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**.

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.891-19 MGDO. DÍAZ

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el señor Miguel Enrique Jované González contra el **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**. *(Registro de asistencia del primer semestre de 2019).*

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.892-19 MGDO. ARROCHA

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado José Alvaréz Cueto, actuando en representación de **VICTORIA EVELIA MORENO ALBA**, contra el Decreto de Personal N°326 del 16 de julio de 2019, dictado por el **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**.

No.893-19 MGDO. Fábrega

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Javier Antonio Quintero Rivera, actuando en representación de D. H., contra la Resolución fechada 14 de mayo de 2019, expedida por el **JUZGADO UNDÉCIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

No.894-19 MGDO. Zamorano

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Ángel L. Álvarez Torres, actuando en representación de R. DE L., contra la **JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, dentro de la carpetilla N°201800046620.

No.895-19 MGDO. MEJIA

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Rolando Candanedo, actuando en representación de la sociedad **MCGOWEN, S.A.**, contra el Auto No. 659 de 27 de marzo de 2019, **JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DLE PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.896-19 MGDO. Zamorano

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado José Antonio Hernández Alvarado, actuando en representación de Agustín Lara Díaz, para que se declare inconstitucional la **SENTENCIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2019**, proferida por el Tribunal Electoral. *(Dentro del proceso de nulidad de proclamación de la curul por residuo otorgada al Partido Revolucionario Democrático y a Leandro Ávila en el circuito 8-6 en las elecciones 2019).*

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.897-19 MGDO. De León

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Carlos A. Villalaz B., actuando en representación de la sociedad Hartin Trading, S.A., para que se declare inconstitucional los **ARTÍCULOS 133, 136, 138 y 165 EN LO QUE RESPECTA A LAS FRASES RELATIVAS A LA INSCRIPCIÓN DE LAS TARIFAS Y NORMAS DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA LEY 64 DE 10 DE OCTUBRE DE 2012**. *(Sobre Derecho de Autor y derechos conexos) (Dentro del Proceso por violación al Derecho de Auto ventilado en el Juzgado Octavo de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá)*

No.898-19 MGDO. Russo

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Roger Brandao, actuando en representación de la sociedad Bielson, Inc., para que se declare inconstitucional el **ARTÍCULO 29, NUMERAL 7 DE LA LEY N°31 DE 18 DE JUNIO DE 2010**. *(Que establece el Régimen de Propiedad Horizontal) (Proceso de reposición de fachada ventilado en la Corregiduría del Distrito de Pedasi)*

CAUSA POR DELITOS COMUNES
(PROCESOS PENALES)

No.899-19 MGDO.

RUSO

COMPULSA DE COPIAS remitidas por la Fiscalía Anticorrupción de Descarga de la Procuraduría General de la Nación, por la presunta comisión del delito contra la Administración Pública, hecho iniciado de oficio, en perjuicio del Estado, tras las transferencias realizadas desde la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) del Ministerio de Economía y Finanzas, hacia la Junta Comunal de Playa Leona, donde se menciona a **L. B.** miembro de la Asamblea Nacional de Diputados.



LUIS RAMÓN FÁBREGA S.
Magistrado Presidente Encargado de la
Corte Suprema de Justicia



LIDIA YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Secretaría General de la
Corte Suprema de Justicia